

INVERSIÓN PÚBLICA NACIONAL

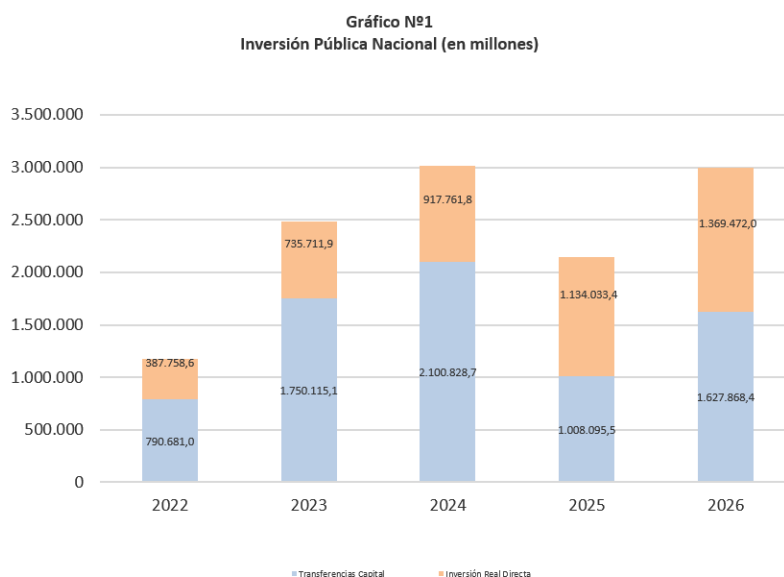
Presupuesto de la Administración Nacional

Acumulado al Primer Trimestre 2026

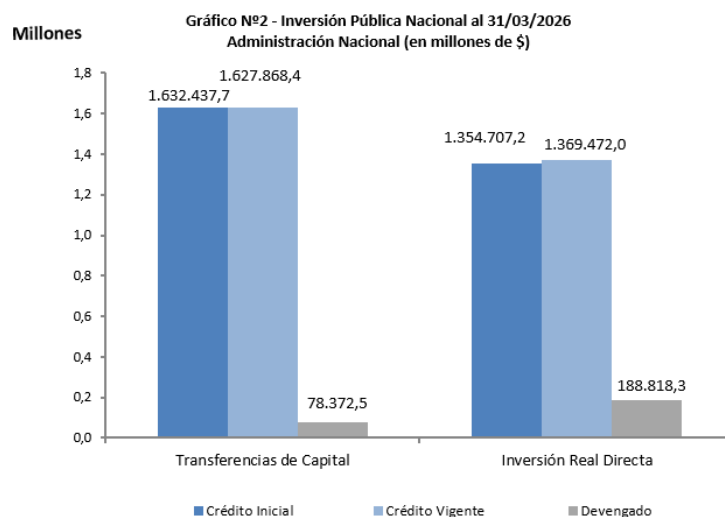
INTRODUCCIÓN

La Inversión Pública Nacional comprende las erogaciones destinadas a la adquisición o producción de bienes que incrementan el activo del Estado Nacional, Provincial y Municipal y demás destinatarios de los fondos transferidos por la Administración Pública Nacional. Es decir, incluye la Inversión Real Directa (IRD) y las Transferencias de Capital (TC).

La Inversión Pública Nacional proyectada para el ejercicio 2026 alcanza los \$2.997.340,4 millones (crédito vigente), con la siguiente evolución nominal:



La Inversión Real Directa abarca la adquisición o producción de bienes de capital que realiza por cuenta propia la Administración Nacional, alcanzando al 31/03/26 un devengado de \$78.372,5 millones (4,8% del crédito vigente). Asimismo, la Administración Nacional realizó transferencias para gastos de capital, las cuales totalizaron \$188.818,3 millones, representando el 13,8% del crédito vigente:



A continuación, se expone un cuadro que resume el Crédito Inicial, el Crédito Vigente y la ejecución de la Inversión Pública Nacional al 31/03/26, desagregada por sus principales componentes:

Cuadro N°1. Inversión Real Directa y Transferencias de Capital al 31/03/2026 (en millones de \$)
Administración Nacional

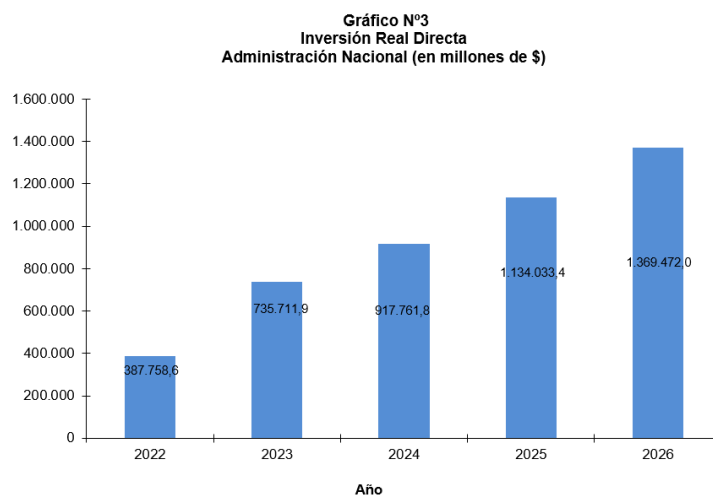
Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	Composición del Gasto	% Ejecución
Inversión Real Directa (IRD)	1.354.707,2	1.369.472,0	188.818,3	70,7%	13,8%
Obras de Inversión	856.645,5	859.335,6	138.487,4	51,8%	16,1%
Maquinarias, Equipos, Edificios y Otros	498.061,7	510.136,4	50.330,8	18,8%	9,9%
Transferencias de Capital	1.632.437,7	1.627.868,4	78.372,5	29,3%	4,8%
Total Inversión Pública Nacional	2.987.145,0	2.997.340,4	267.190,8	100,0%	8,9%

En lo que respecta a la Inversión Pública Nacional, se registró al 31/03/2026 una ejecución del 8,9% del crédito vigente (más de 14 puntos porcentuales por debajo del nivel de ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional, el cual alcanzó el 23,1%), representando las transferencias de capital el 29,3% del monto global ejecutado.

CAPÍTULO I: INVERSIÓN REAL DIRECTA

I- EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN REAL DIRECTA

La Inversión Real Directa refleja un crédito vigente para 2026 de \$1.369.472,0 millones, conforme a la siguiente evolución:



1- Según Nivel Institucional

A continuación, se presenta un cuadro que muestra el comportamiento de la IRD al 31/03/2026, por nivel institucional:

Cuadro N°2: Ejecución de la Inversión Real Directa al 31/03/2026 (en millones de \$)
Administración Nacional

NIVEL INSTITUCIONAL	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	Composición del Gasto	% de Ejecución
Administración Central	716.568,0	726.171,2	72.470,4	38,4%	10,0%
Organismos Descentralizados	631.173,4	636.335,0	114.801,2	60,8%	18,0%
Instituciones de Seguridad Social	6.965,8	6.965,8	1.546,7	0,8%	22,2%
TOTAL	1.354.707,2	1.369.472,0	188.818,3	100,0%	13,8%

La ejecución que corresponde a los Organismos Descentralizados representó el 60,8% del gasto ejecutado en 2026, seguido por la Administración Central con el 38,4%. En relación con la fuente de financiamiento, el 51,1% se realizó con Tesoro Nacional, el 36,1% con Transferencias Internas, el 8,5% con Financiamiento Externo (transferencias y crédito), el 2,8% con Recursos Propios y el 1,4% con Recursos con Afectación Específica. En la siguiente tabla se aprecian las dependencias con mayor gasto devengado y la variación interanual en relación a idéntico período de 2025:

Cuadro N° 3: Ejecución de la Inversión Real Directa Comparada al 31/03 - Años 2025/2026 (en millones de pesos)

-Según nivel de ejecución 2026 -

Organismo	Devengado 2025	Devengado 2026	Variación
Dirección Nacional de Vialidad	57.385,3	77.857,4	35,7
Comisión Nacional de Energía Atómica	14.380,0	26.005,3	80,8
Infraestructura Económica y Social	13.454,5	25.672,7	90,8
Estado Mayor Gral del Ejército	505,8	17.545,3	3.368,6
Estado Mayor General Fuerza Aérea	601,5	10.303,4	1.612,8
Ministerio de Seguridad	5.958,1	5.137,5	-13,8
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	5.738,1	3.772,6	-34,3
Innovación, Ciencia y Técnica	6.494,1	3.293,0	-49,3
Ministerio de Salud	1.769,9	1.189,3	-32,8
Registro Nacional de las Personas	4.309,2	952,2	-77,9
Subtotal	110.596,5	171.728,6	55,3
Otros	67.384,1	17.089,7	-74,6
Total IRD	177.980,6	188.818,3	6,1

Se aprecia la preponderancia de la inversión directa a cargo de la DNV, con una variación del 35,7% respecto al mismo periodo del ejercicio 2025 especialmente en las acciones correspondientes a la Construcción de Autopistas y Autovías, en la Construcción de Autovía en Ruta Nacional N° 9, en el tramo Santiago del Estero Capital - Acceso a Termas de Río Hondo, la Construcción de autovía en la Ruta Nacional N° 105, en el tramo empalme rotonda RN 12 y rotonda RN 14 y la construcción de la Autopista Presidente Juan Domingo Perón, en la provincia de Buenos Aires. Le sigue en relevancia el gasto de la Comisión Nacional de Energía Atómica cuyo gasto principal se destinó a la construcción Reactor RA – 10, en infraestructura económica y social, destacándose el Complejo Federal de Condenados de Agote, la renovación, mejoramiento de vías y aparatos de vías, y el Sistema de Señalamiento y Telecomunicaciones, estas dos últimas acciones en el marco de la emergencia ferroviaria.

Asimismo, sobresale el gasto del Estado Mayor General del Ejército, destinado principalmente a la incorporación de 8 Vehículos de Combate Blindados a Rueda versión Transporte de Personal (TP), la incorporación de 1.000 camiones 4x4, y la adquisición de 3 radares primarios "RPA 200" de alerta temprana para mejorar la capacidad de vigilancia y control aeroespacial en la República Argentina. Le sigue el Estado Mayor General Fuerza Aérea principalmente en relación con la incorporación de equipos y capacidades complementarias para el Sistema de Armas F-16M y la incorporación de 5 Radares Primarios 3D de Largo Alcance Fijos para incrementar la vigilancia, exploración y reconocimiento aeroespacial en el área de interés.

También, el gasto en el Ministerio de Seguridad, en el que se destaca el gasto en acciones de tecnología de la información y de planificación logística y equipamiento federal, la Comisión Nacional de Actividades Espaciales con las misiones satelitales y la construcción de vehículos lanzadores Tronador II; y el Ministerio de Salud con la asistencia a sectores de alta vulnerabilidad.

Por último, se destaca el Registro Nacional de las Personas con las iniciativas de Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional.

2- Según Ubicación Geográfica

La IRD abarca todo el territorio nacional, destacándose las erogaciones efectuadas en la provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las provincias de Misiones, Santiago del Estero, Córdoba y Jujuy, que concentraron el 70,9% de la inversión total. En el caso de la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires** (\$35.663,8 millones) debe considerarse que una gran cantidad de gastos registrados, no se ejecutan en el ámbito territorial de la jurisdicción, tratándose de casos donde el domicilio de la firma contratista se ubica mayormente en esta jurisdicción. Cabe destacar que del total devengado con ubicación geográfica CABA el 95,4% corresponde a gastos en equipamiento, entre los que se destaca el gasto en alistamiento operacional del Estado Mayor General del Ejército en el marco del Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF).

En la provincia de **Buenos Aires** se ejecutaron \$62.042,0 millones, destacándose la construcción del Reactor RA-10 en el marco de la Comisión Nacional de Energía Atómica (\$25.996,8 millones). Por otro lado, se destaca el gasto del Complejo Federal de Condenados de Agote (\$7.762,4 millones) en las acciones de infraestructura económica y social. En la provincia de **Misiones** se ejecutaron \$10.941,0 millones, de los cuales \$10.581,8 millones competen a la construcción de autopistas y autovías, principalmente para la construcción de autovía en Ruta Nacional N° 105. En la provincia de **Santiago del Estero** (\$9.081,5 millones) también con destino principal la construcción de autopistas y autovías, en su mayoría con destino a la construcción de la Autovía en Ruta Nacional N° 9, Tramo Santiago del Estero Capital. En la provincia de **Córdoba** se ejecutaron \$ 8.925,6 millones, con destino principal a las acciones de la Dirección Nacional de Vialidad en particular la construcción de autopistas y autovías, y las acciones de rehabilitación y repavimentación viales. En la provincia de **Jujuy** (\$7.151,8 millones) también la ejecución principal estuvo asociada principalmente a la construcción de autopistas y autovías.

Por último, los gastos que están asociado a dos o más jurisdicciones, pero no a todas, se clasifican como interprovincial, estos gastos alcanzaron al 31/03/2026 un devengado de \$11.592,1 millones, en el que se destaca Mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata (\$8.952,0 millones). Asimismo, el gasto que por su naturaleza está asociado a todas las jurisdicciones, se clasificada como nacional, este gasto alcanzó una ejecución de \$5.679,0 millones. Entre las iniciativas se puede mencionar el fortalecimiento a la infraestructura de datos para cerrar la brecha digital en Argentina (\$2.417,6 millones) y el desarrollo de infraestructura de conservación en rutas varias en el marco de la Dirección Nacional de Vialidad (\$2.285,4 millones).

II- EJECUCIÓN FÍSICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

En el presente apartado se analiza la ejecución de los proyectos de inversión, considerando un subconjunto de iniciativas de gran envergadura en la cartera de 2026:

Cuadro N° 4: Principales Proyectos de Inversión ordenados según Costo Total (en millones de pesos)(*)

Programas/Proyectos	Costo Total (CT)*	Acumulado al 31/12/2025	Devengado 31/03/2026	% Dev. Ac.31/03/26 /CT
Proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad	3.675.177,1	693.412,7	77.786,1	21,0%
Construcción de Reactor RA-10	232.217,6	143.025,0	26.005,3	72,8%
Misiones Satelitales: Misión SAOCOM y Misión SABIAMAR	295.795,3	102.183,4	3.507,5	35,7%
Total (Proyectos de gran envergadura)	4.203.189,9	938.621,1	107.298,8	24,9%

(*) Corresponde a las obras de inversión vigentes al 31/12/2025, considerando que para 2025 rige un presupuesto de prórroga y que los Servicios Administrativos Financieros deben ratificar las obras vigentes al cierre del ejercicio 2024 para su efectiva operatividad en el presupuesto 2025.

(**) Costo total de obras de inversión extraído de BAPIN. En algunos casos, el gasto efectivo puede superar el costo total estimado.

Como surge del cuadro, las obras de inversión destacadas, en promedio, ostentaron niveles de ejecución financiera acumulada del 24,9% del Costo Total. Vale aclarar que se trata de una referencia, a los fines de contextualizar el análisis del presente apartado. A continuación, se describen los proyectos de inversión citados en el cuadro anterior, ordenados en función del organismo ejecutor:

Dirección Nacional de Vialidad (DNV):

Se lleva adelante la ampliación de la capacidad y seguridad de la red troncal nacional mediante obras nuevas y obras de mantenimiento. En la construcción de autopistas, al 31/03/2026 se encontraban en realización 428,08 kilómetros en distintas obras de inversión. Asimismo, en el marco de los Sistemas de Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales los kilómetros rehabilitados alcanzaron a 994,5, en promedio, al 31/03.

Adicionalmente, en las acciones de Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas al 31/03/26 estuvieron en construcción 160,7 metros de obras en puentes y 1 intervención en ejecución por Convenio con Provincias.

En relación a la Construcción de Rutas Seguras, se encontraban en construcción 67,8 kilómetros, y respecto de la Construcción de Túneles y Puentes Grandes se registraron 11,9 kilómetros en construcción de obras especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial.

Por otra parte, no se informaron Obras de Repavimentación ni intervenciones en ejecución en ejecución para el periodo en Mantenimiento y Reparación de Obras de Arte.

Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE):

Misiones Satelitales (Etapa I y III): Al 31/03/26 en el marco del Plan Espacial Nacional se realizaron inversiones en el Proyecto Misiones Satelitales, cuya composición se expone a continuación:

Cuadro N° 5: Misiones Satelitales en Curso

Satélite	Misión	Socios
Satélite Argentino de Observación con Microondas (SAOCOM)	Observación de la tierra	Italia, Bélgica y Brasil
Satélite Argentino Brasileño para la Información del Mar (SABIAMAR)	Observación de la tierra	Brasil

Respecto de la serie SAOCOM 1, Satélite Argentino de Observación con radar de Microondas, formada por los satélites SAOCOM 1A y SAOCOM 1B, que llevan a bordo un Radar de Apertura Sintética (SAR) en banda L, compuesto por 7 paneles con una superficie total de 35 metros cuadrados y un peso de 1,5 toneladas. La obra cuenta con un avance físico del 100,0%. Por otra parte, la Misión SABIAMAR se dedica esencialmente a la productividad marina, costas y estuarios, cuyo satélite constará con instrumentos argentinos en el rango óptico y térmico. La obra alcanzó al 31/03 un avance físico acumulado de 98,5%.

Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA):

Construcción Reactor RA-10: A través de la construcción de este reactor, se asegurará el autoabastecimiento de radioisótopos de uso médico, contando con capacidad para atender buena parte de la demanda de América Latina; consolidará las capacidades para desarrollos tecnológicos de punta en la industria nuclear y convencional; y abrirá un nuevo horizonte de investigaciones en ciencias básicas y aplicaciones basadas en el uso de técnicas neutrónicas avanzadas. Al 31/03/26, el proyecto registra un avance físico acumulado de 85,47% en función del inicio de la obra civil del edificio que albergará al reactor y la consolidación de las tareas de ingeniería del proyecto y una ejecución financiera acumulada de \$169.030,2 millones.

III- MAQUINARIA, EQUIPOS y OTROS

En el presente apartado se analizan las acciones más relevantes relativas a los gastos de inversión directa sin considerar las obras (analizadas en el apartado precedente). El gasto al 31/03/26 ascendió a \$50.330,8 millones, financiado principalmente por Tesoro Nacional (78,3%), seguido por Recursos Propios (10,1%), Crédito Externo (7,8%) y Recursos con Afectación Específica (3,2%). El restante 0,6% se correspondió a Transferencias Externas. A continuación, se exponen los diversos conceptos que representan el 84,6% del gasto en maquinaria, equipos y otros al 31/03/26.

Cuadro Nº 6: Principales Gastos de Inversión excluidos proyectos al 31/03/26 (en millones de pesos)

- según crédito vigente-					
Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	Composición del Gasto	% Ejecución
Acciones para la Defensa	113.222,7	111.872,1	25.254,5	50,2%	22,6%
Acciones para la Seguridad	78.359,8	78.389,8	7.310,5	14,5%	9,3%
Equipamiento Asociado a fines Judiciales	55.950,9	56.160,9	1.359,8	2,7%	2,4%
Equipamiento en Ciencia, Tecnología e Innovación	47.426,8	52.014,0	3.636,8	7,2%	7,0%
Equipamiento Asociado a Administración Fiscal	36.058,5	36.058,5	84,0	0,2%	0,2%
Administración Gubernamental	31.860,7	31.860,7	1.372,4	2,7%	4,3%
Fortalecimiento del Transporte	23.240,8	21.680,8	156,6	0,3%	0,7%
Equipamiento para Salud	15.912,6	18.783,3	3.055,0	6,1%	16,3%
Fortalecimiento de la Educación	14.014,0	14.114,0	366,1	0,7%	2,6%
Subtotal	416.046,9	420.934,1	42.595,6	84,6%	10,1%
Otros	82.014,9	89.202,3	7.735,2	15,4%	8,7%
Total	498.061,7	510.136,4	50.330,8	100,0%	9,9%

Acciones para la Defensa

El gasto realizado en materia de inversión por las Fuerzas de Defensa, alcanzó \$25.254,5 millones al 31/03/26, principalmente destinado al Estado Mayor General del Ejército (\$15.532,8 millones) destacándose las erogaciones asociadas al programa de Alistamiento Operacional del Ejército (\$15.450,8 millones) en el marco del Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) y en las acciones de recuperación y modernización. Por su parte, el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea ejecutó \$9.079,5 millones (representando el 36,0% del total del gasto asociado a acciones para la defensa) en el Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF) (\$9.001,5 millones) y en la recuperación de material aéreo (\$78,0 millones).

Acciones para la Seguridad

Al 31/03/26 la ejecución del gasto relacionado a la Seguridad Interior resultó de \$7.310,5 millones (14,5% del gasto global en equipamiento), destacándose las adquisiciones del Ministerio de Seguridad Nacional del programa de Coordinación Institucional del Ministerio de Seguridad y Fuerzas Policiales y de Seguridad, mayormente en tecnología de la información (\$3.763,8 millones) y en menor proporción a planificación logística y equipamiento federal (\$1.358,6 millones). Asimismo, se destacan las adquisiciones asociadas a la Prefectura Naval Argentina (\$1.937,1 millones) en el marco de los programas “Policía de Seguridad de la Navegación” y “Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación”

Equipamiento asociado a fines Judiciales

El gasto realizado en materia de inversión por parte de la función Judicial, alcanzó \$1.359,8 millones al 31/03/26, principalmente destinado al Consejo de la Magistratura (53,7% del total) en donde el 88,7% (\$647,7 millones) se destinó a la Gestión Financiera y al servicio de apoyo tecnológico y estadístico. Seguido de ello, se destacaron las erogaciones hacia la Corte Suprema de la Justicia de la Nación (\$414,2 millones) asociado a la principalmente a la Administración General.

Equipamiento Asociado a Ciencia, Tecnología e Innovación

En relación con el gasto en Ciencia, Tecnología e Innovación, al 31/03/26 se ejecutaron \$3.636,8 millones. Al respecto, el 90,6% (\$3.293,0 millones) se realizó en el ámbito del Servicio Administrativo Financiero homónimo, principalmente destinado al Fortalecimiento a la Infraestructura de Datos para cerrar la Brecha Digital en Argentina (BIRF N° 9455-AR) y a Acciones de Articulación con Instituciones de Ciencia y Tecnología.

Equipamiento Asociado a Administración Fiscal

Al 31/03/26 la ejecución del gasto relacionado a la Administración Fiscal resultó de \$84,0 millones (representando un 0,2% de su crédito vigente), destacándose las adquisiciones asociadas a la Conducción y Administración de la Agencia de Administración de Bienes del Estado y a la Coordinación Informática de la Administración Financiera del Ministerio de Economía.

Administración Gubernamental

Respecto de la administración gubernamental, al 31/03/26 se devengaron \$1.372,4 millones. El 69,4% del gasto correspondió al Registro Nacional de las Personas (RENAPER) destinado a la identificación, registro y clasificación del potencial humano nacional, conforme la Emisión del Documento Nacional de Identidad. Asimismo, se registraron gastos asociados al equipamiento de la Dirección Nacional de Migraciones (\$420,3 millones) para el Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional.

Fortalecimiento del Transporte

El gasto realizado en materia de inversión por parte de la función Transporte, alcanzó \$156,6 millones al 31/03/26, principalmente destinado a las Actividades Centrales de la Dirección Nacional de Vialidad (45,5% del total) y a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (36,8%), destacándose la Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre. Asimismo, se señala que el 15,5% del gasto de la función se correspondió a la Administración Nacional de Aviación Civil, principalmente a la Administración y Mantenimiento de la Infraestructura y Servicios Aeroportuarios.

Equipamiento para Salud

Respecto del gasto en equipamiento para salud, se ejecutaron \$3.055,0 millones de los cuales \$1.189,3 millones (38,9%) correspondieron al Ministerio de Salud, principalmente a través del programa de Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud (\$1.144,2 millones) asociado a la Asistencia a Sectores de Alta Vulnerabilidad (CDP-AICS 007337 - PROSEPUII). Asimismo, se destacan las erogaciones del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (22,4% del total) y del Estado Mayor General del Ejército (21,7%).

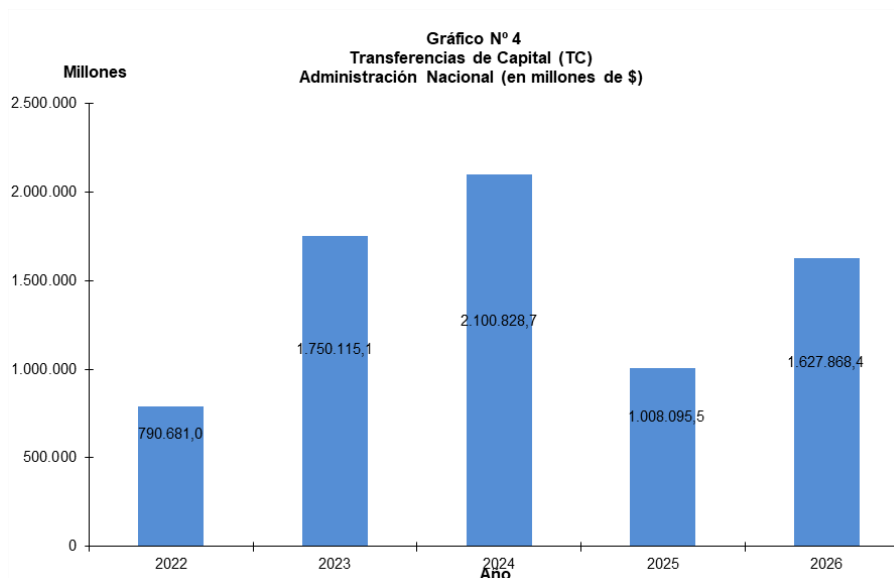
Fortalecimiento de la Educación

En relación con el gasto en educación y cultura, al 31/03/26 se ejecutaron \$366,1 millones. Al respecto, el 92,6% se realizó en el ámbito de la Secretaría de Educación, asociado a las Actividades Centrales en su totalidad.

CAPÍTULO II: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

I- EJECUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

La ejecución de las Transferencias de Capital en el período 2022-2026 se puede apreciar en el siguiente gráfico¹. En 2026 se considera el crédito vigente al 31/03:



1- Según Nivel Institucional

En lo que respecta a su ejecución, las transferencias de capital fueron realizadas, en su mayor parte, por la Administración Central, según se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 7: Ejecución de las Transferencias de Capital al 31/03/2026 (en millones de \$)

NIVEL INSTITUCIONAL	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	Composición del Gasto	% de ejecución
Administración Central	1.611.838,3	1.607.838,3	74.998,0	95,7%	4,7%
Organismos Descentralizados	20.599,4	20.030,1	3.374,5	4,3%	16,8%
TOTAL	1.632.437,7	1.627.868,4	78.372,5	100,0%	4,8%

En relación con la fuente de financiamiento, las transferencias se financiaron, en su mayor parte, mediante Tesoro Nacional (57,0%), seguido por aportes del Financiamiento Externo (39,6%). A continuación, se expone una tabla que muestra las dependencias con mayor ejecución de transferencias de capital al 31/03/26 y la variación interanual respecto al ejercicio 2025:

Cuadro N° 8: Ejecución Transferencias de Capital al 31/03/26
(en millones de pesos) – según Ejecución 2026

Organismo	Devengado 2025	Devengado 2026	Variación
Obligaciones A Cargo del Tesoro	63.681,7	40.950,0	-35,7
Infraestructura Económica y Social	18.834,5	31.148,8	65,4
Innovación, Ciencia y Tecnología	588,6	2.845,3	383,4
Dirección Nacional de Vialidad	6.024,6	2.533,7	-57,9
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	588,5	601,7	2,2
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	889,0	138,0	-84,5
Subtotal	90.606,9	78.217,5	-13,7
Otros	7.562,3	155,1	-97,9
Total Transferencias de Capital	98.169,2	78.372,5	-20,2

Al 31/03/26 la jurisdicción **Obligaciones a Cargo de Tesoro** realizó erogaciones por \$40.950,0 millones, destinándose principalmente a Asistencia Financiera a la Secretaría de Transporte (78,0% del total) en el marco de la Emergencia Ferroviaria Decretos N° 525/2024 y 526/2024 (donde el 65,9% correspondió a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.A - ADIF). Asimismo, se destaca el 22,0% (\$9.000,0 millones) del total devengado, destinado a las Empresas Públicas y otros Entres de la Secretaría de Obras Públicas y asociado en su totalidad a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.).

En el ámbito de la **Infraestructura Económica y Social**, se realizaron principalmente transferencias destinadas a la asistencia financiera a empresas públicas de la Secretaría de Transporte, asociadas en un 74,6% (\$14.175,3 millones) a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.A (ADIF) (destinándose a la modernización del Transporte Ferroviario de Pasajeros en Buenos Aires – Línea Mitre (Emergencia Ferroviaria) (BIRF N° 9232). Asimismo, se destacó el apoyo al desarrollo de la infraestructura hidráulica se destacó el apoyo para la expansión de la infraestructura para agua y saneamiento, destinado principalmente al Programa de Desarrollo de los Servicios de Agua y Saneamiento - Plan Belgrano, iniciativa financiada a través del Agencia Francesa de Desarrollo (AFD N°1004) (\$7.567,3 millones) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID N°4312/OC-AR) (\$1.661,1 millones). De igual forma se destacaron las transferencias a la Administración Central Provincial para obras de infraestructura de agua potable y desagües en áreas urbanas (\$1.751,1 millones).

Por parte de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología** se realizaron transferencias por \$2.845,3 millones, siendo el 78,9% (\$2.271,9 millones) destinado a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT) en el marco del Apoyo para el Desarrollo y Fabricación del Sistema Satelital Geoestacionario de Telecomunicaciones y al Apoyo para el Desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica. Asimismo, se asistió financieramente (\$573,4 millones) a la promoción federal de la ciencia, la tecnología y la innovación (Ley Nro. 27.614) y al Programa de Innovación Federal (BID N° 5293).

¹ Con el objeto de poder comparar la serie, se excluyó para el período 2016/2017 la ejecución del Fondo Federal Solidario y para el período 2016/2020 la ejecución del FEDEL.

En el ámbito de la **Dirección Nacional de Vialidad**, se realizaron transferencias por \$2.533,7 millones en el marco de las construcciones de obras viales en la obra por convenio “Repavimentación de calzada en Ex Ruta Nacional N°7: Gran Ville – Ciudad de San Luis”.

En relación a las transferencias hacia el **Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)** (\$601,7 millones) las mismas se destinaron al programa de Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica.

Por último, se mencionan las transferencias hacia el **Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social** (\$138,0 millones) con destino al programa de Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual en el marco de las acciones de promoción, capacitación y fomento cooperativo mutual.

En lo que concierne a la variación interanual del gasto, se destacan Innovación, Ciencia y Tecnología (383,4%), Infraestructura Económica y Social (65,4%) y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (-84,5%). En relación a Innovación, Ciencia y Tecnología la suba compete principalmente a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT), seguido de los aportes al programa de Promoción Federal de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (Ley N° 27614) y al Programa de Innovación Federal (BID N° 5293). En cuanto a Infraestructura Económica y Social se observó un aumento de las transferencias a provincias asociadas al Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica, fundamentalmente al Programa para el Desarrollo de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento - Plan Belgrano - (AFD N°1004), y al programa de Obras de Infraestructura de Agua Potable y Desagües en Áreas Urbanas. Asimismo, se destacan aumentos en la Consolidación Urbana, Mejoramiento de Barrios y Puesta en Valor de Centralidades (en el marco del Desarrollo de Infraestructura Penitenciaria y de Servicios de Seguridad Interior y Defensa) y a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas de la Secretaría de Transporte. Por último, en relación al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, pudo observarse una disminución pronunciada, en la Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual (principalmente a Cooperativas de Servicios Públicos, de Trabajo y Agropecuarias).

3- Según Ubicación Geográfica

Las transferencias de capital se concentraron, fundamentalmente, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias de Buenos Aires y Catamarca (66,0% del monto global). En el caso de la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires** (\$41.899,6 millones) debe considerarse que diversas iniciativas no se ejecutan en el ámbito territorial de la jurisdicción, pero se imputan allí por estar constituido el domicilio legal de los receptores de las transferencias.

En la provincia de **Buenos Aires** (\$5.580,4 millones) el 86,5% de las transferencias se realizaron en el marco de la Asistencia Financiera a Empresas Públicas, más específicamente a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.A (ADIF) con motivo del apoyo a la renovación integral del ramal M del FF.CC. Belgrano Sur (Tramo Tapiales – Marinos del Crucero

General Belgrano, CAF N° 11175). Por otra parte, las transferencias a la provincia de **Catamarca** se asignaron íntegramente al Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica, otorgados a la Administración Central Provincial mediante el Programa de Desarrollo de los Servicios de Agua y Saneamiento (Plan Belgrano).

Cabe señalar que las categorías geográficas “Interprovincial” y “Binacional” concentraron, en conjunto, el 21,0% del total global de las transferencias. Dentro de la categoría **Interprovincial** (\$14.175,3 millones), los fondos se canalizaron a través del programa de Asistencia Financiera a Empresas Públicas, orientado en su totalidad a la Secretaría de Transporte, asignado a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.A (ADIF) para el programa de Modernización del Transporte Ferroviario de Pasajeros en Buenos Aires – Línea Mitre (Emergencia Ferroviaria) (BIRF N° 9232). Por su parte, la categoría **Binacional** (\$2.271,9 millones) concentró las transferencias hacia la empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT) en el marco del programa de Apoyo para el Desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO) (BID N° 5364) y el programa de Apoyo para el Desarrollo y Fabricación del Sistema Satelital Geoestacionario de Telecomunicaciones Segunda Generación: Satélite.

4- Según Beneficiario

Se presenta a continuación un detalle de los fondos transferidos al 31/03/26, de acuerdo a la naturaleza del beneficiario:

Cuadro N° 9: Ejecución por Beneficiario al 31/03/26 (en millones de pesos)		
Beneficiario	Devengado	Composición del Gasto
Sector Público Empresarial	62.221,9	79,4
Gobiernos Provinciales	14.116,8	18,0
Actividades Científicas o Académicas	1.175,1	1,5
Otros	858,7	1,1
Total	78.372,5	100,0%

En el cuadro precedente se destaca el impacto de las erogaciones al Sector Público Empresarial y a gobiernos provinciales. En lo que respecta a las transferencias con destino al **Sector Público Empresarial**, se destacan, entre otras, las asistencias financieras a las firmas Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.A (ADIF) (\$46.000,0 millones), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.) (\$9.000,0millones) y Belgrano Cargas y Logística (\$4.950,0 millones), acumulando el 96,3% de la categoría.

Respecto de las transferencias a **Gobiernos Provinciales** se destacan las transferencias hacia el programa de Desarrollo de Infraestructura Hidráulica en el marco del apoyo para la expansión de la infraestructura para agua y saneamiento (\$10.402,4 millones), seguido de las transferencias a la Dirección Nacional de Vialidad asociada a la Obra por convenio Repavimentación de calzada en Ex Ruta Nacional N° 7, Tramo: Gran Ville - Ciudad de San Luis (\$2.533,7 millones).

En relación con las transferencias a las **Actividades Científicas o Académicas**, se concentran las correspondientes a la Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica (\$601,7 millones) y a la Formulación y Ejecución de Política en Ciencia y Técnica (\$573,4 millones), estas últimas asociadas principalmente a la Promoción Federal de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (Ley N° 27614).

II- DETALLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

En el presente apartado se analizan las acciones más relevantes financiadas por transferencias de capital que efectúa la Administración Pública Nacional, considerando un subconjunto de iniciativas que representa el 95,9% del gasto de transferencias de capital realizado al 31/03/26:

Cuadro N° 10: Principales transferencias de capital al 31/03/26 (en millones de pesos) - según crédito vigente

Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	Composición del Gasto	% de Ejecución
Asistencia Financiera al Sistema Energético	861.000,0	861.000,0	0,0	0,0%	0,0%
Políticas de Transporte	573.589,9	573.589,9	53.483,8	68,2%	9,3%
Infraestructura Hídrica y Saneamiento	97.127,3	97.127,3	20.069,0	25,6%	20,7%
Infraestructura y Equipamiento Educativo	60.515,0	60.515,0	54,0	0,1%	0,1%
Acciones de Ciencia, Tecnología e Innovación	12.506,1	8.506,1	1.175,1	1,5%	13,8%
Acciones de Vivienda	6.344,0	6.344,0	360,2	0,5%	5,7%
SubTotal	1.611.082,3	1.607.082,3	75.142,1	95,9%	4,7%
Otros	21.355,4	20.786,1	3.230,5	4,1%	15,5%
Total	1.632.437,7	1.627.868,4	78.372,5	100,0%	4,8%

Asistencia Financiera al Sistema Energético

Al 31/03/26 el sector energético no presentó ejecución financiera en las transferencias de capital, a pesar de que su crédito vigente (\$861.000,0 millones) representa la principal finalidad del período.

Políticas de Transporte

Al 31/03/26 se devengaron \$53.483,8 millones bajo este concepto, destinándose el 86,0% a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.A. (ADIF) en el marco de la Emergencia Ferroviaria Decretos N° 525/2024 y 526/2024, la Modernización del Transporte Ferroviario de Pasajeros en Buenos Aires – Línea Mitre (Emergencia Ferroviaria) (BIRF N° 9232) y la Renovación Integral Ramal M FFCC Belgrano Sur – Tramo Tapiales - Marinos del Crucero General Belgrano (Emergencia Ferroviaria) (CAF N° 11175). En la misma línea, se destacan las transferencias a la empresa Belgrano Cargas y Logística (\$4.950,0 millones).

Infraestructura Hídrica y de Saneamiento

Las transferencias de capital inherentes a infraestructura hídrica y saneamiento alcanzaron una ejecución de \$20.069,1 millones al 31/03/26. Al respecto, el 55,2% se destinó al Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica en el marco del Apoyo para la Expansión de la Infraestructura para Agua y Saneamiento. Asimismo, el 44,8% restante correspondió a la asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.).

Infraestructura y Equipamiento Educativo

Al 31/03/26 se devengaron \$54,0 millones (representando el 0,1% de su crédito vigente), destinado en su totalidad al Apoyo Económico para Clubes de Barrio y Pueblo (Ley N° 27.098) en el marco del programa “Deporte Comunitario, Infraestructura Deportiva y Predios Deportivos Nacionales”.

Acciones de Ciencia, Tecnología e Innovación

Al 31/03/26 se devengaron \$1.175,1 millones, destacándose las transferencias de capital destinadas al programa de Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica (\$601,7 millones). Asimismo, se destinaron transferencias hacia el programa de Formulación y Ejecución de Política en Ciencia y Técnica (\$573,4 millones).

Acciones de Vivienda

Al 31/03/26 se devengaron \$360,2 millones hacia la Administración Central Provincial en el marco del Programa de Apoyo a la Infraestructura Comunitaria en Barrios Populares en la Emergencia (FONPLATA ARG 56/2021).